

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-01614-2024
"Cursos de prevención de riesgos laborales y accidentes en trabajos en alta y baja tensión"
RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Alternativa 4: oferta conjunta "Quirónprevención" por los dos lotes (10% de descuento)											
Lotes	Ofertas	Valor estimado	Puntuación técnica	Baja oferta conjunta	Importe Oferta	Puntuación económica	Total Puntuación	Oferta seleccionada	Factor de ponderación	Valoración ponderada	% Ahorro s/licitación
Lote 1: Sant Cugat del Vallès	CUALTIS S.L.U	850,00 €	70,00		835,00 €	10,78	80,78		0%	-	
	EDUCARTE 0916 SL	850,00 €	80,00		450,00 €	20,00	100,00		0%	-	
	ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA	850,00 €	80,00		787,50 €	11,43	91,43		0%	-	
	QUIRONPREVENCION, S.L.U.	850,00 €	80,00	10%	450,00 €	20,00	100,00	1	20%	20,00	47,06
	TREK FORM SERVICIOS INTEGRALES	850,00 €	80,00		780,00 €	11,54	91,54		0%	-	
Lote 2: Madrid	CUALTIS S.L.U	3.400,00 €	70,00		3.340,00 €	10,78	80,78		0%	-	
	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA	3.400,00 €	80,00		2.890,00 €	12,46	92,46		0%	-	
	EUROCONTROL SA	3.400,00 €	80,00		2.590,80 €	13,90	93,90		0%	-	
	QUIRONPREVENCION, S.L.U.	3.400,00 €	80,00	10%	1.800,00 €	20,00	100,00	1	80%	80,00	47,06
	TREK FORM SERVICIOS INTEGRALES DE LA EMPRESA SL	3.400,00 €	80,00		3.120,00 €	11,54	91,54		0%	-	
	EDUCARTE 0916 SL	3.400,00 €	80,00	EXCLUIDA: supera el Valor Estimado						0%	-
	Valor estimado total:	4.250,00 €							Puntuación total ponderada:	100,00	

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.

Madrid, a 5 de junio de 2024

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 ("LCSP"), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos".